



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

10 460 107

1440

33449

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Medio Ambiente que impulse las medidas pertinentes para limpiar la costa del arroyo Saladillo en el sector que limita con el barrio Las Flores, de la ciudad de Rosario, tal como lo determina una investigación que llevaron adelante los estudiantes de la escuela secundaria "Nuestra Señora de Itatí".



CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El lunes 7 de agosto de 2017, este bloque tuvo la suerte de visitar la escuela secundaria “Nuestra Señora de Itatí”, enclavada en pleno corazón del barrio Las Flores, en la zona sur de la ciudad de Rosario.

En el contexto de un debate político convocado por docentes de la institución y en el que participaron alumnos y alumnas de cuarto y quinto año, recibimos el pedido de impulsar la necesaria limpieza de la costa del arroyo Saladillo que bordea el barrio.

Ya en el año 2016, el proyecto había ingresado en el Concejo Municipal de la ciudad de Rosario, donde se leía que la situación actual del arroyo muestra una “total desarticulación con el resto de la ciudad, ya que hace más de cuarenta años que se manifiesta su postergación y abandono, hasta el punto que es una vista desagradable para el barrio”, sostenía el pedido.

Agregaba que no existía un control de parte del municipio para quienes vierten líquidos o sustancias tóxicas, por lo que existe un alto índice de riesgo para la salud de los vecinos.

En forma paralela, los estudiantes de la institución opinan que se trata de “un lugar propicio para construir un espacio que pueda ser visitado no solo por las familias del barrio, sino por todo aquel que así lo desee y brinde una nueva mirada del lugar”.

Remarcaba que la instalación de un sistema de iluminación “ayudaría a cambiar las pautas culturales del uso del lugar”, como también destacaba que la zona ofrece un paisaje natural notable y potencialmente convertible en un atractivo paseo y geografía de esparcimiento y, como consecuencia, de integración con el resto de la ciudad.

Pero el paso primario es realizar el pedido de limpieza de la costa del arroyo Saladillo en el sector que limita con el barrio Las Flores.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Una actividad que debe contemplar, según entienden los estudiantes, en el desmalezado de la barranca y así evitar potenciales enfermedades asociadas a la falta de higiene y la acumulación de residuos.

En aquel momento, los concejales rosarinos estimaron pertinentes que el área de Medio Ambiente de la provincia conformara una comisión especial para controlar, periódicamente, la limpieza de la ribera del arroyo, como también la regulación del ingreso de basura al barrio y verifique el vertido de líquidos tóxicos en las aguas.

Por tales motivos les pido a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial